

124425

011

Guayaquil, 12 de Septiembre de 2.016

Señor Arquitecto
EDGAR TOMÁS TAPIA DAPELO
Ciudad.

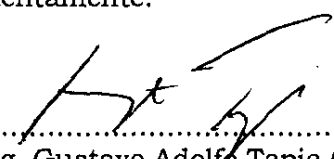
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ESDIOBRAS S.A.**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

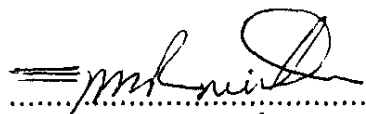
La compañía **ESDIOBRAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Abg. Cesario Condo Chiriboga, el 21 de Agosto de 2.006 y fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 11 de Septiembre de 2.006.

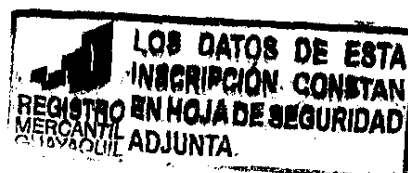
Atentamente.


.....
Ing. Gustavo Adolfo Tapia Camacho
Presidente de la Junta
Céd. Ciud. N° 0915852024

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ESDIOBRAS S.A.**, en virtud del nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 12 de Septiembre de 2.016


.....
Arq. EDGAR TOMÁS TAPIA DAPELO
Céd. Ciud. N° 0902378496



Registro Mercantil de Guayaquil

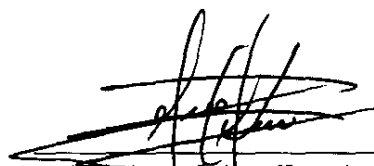
NUMERO DE REPERTORIO:37.512
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:09:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ESDIOBRAS S.A., a favor de EDGAR TOMAS TAPIA DAPELO, de fojas 40.224 a 40.227, Registro de Nombramientos número 10.754.

ORDEN: 37512




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de septiembre de 2016


REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUA

28 SEP 2016

R E C I B I D O

Hora: 12:20 Firma: J/MW